



INFORME DE PERTENENCIA LINGÜÍSTICA

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NUMERAL 28

En el año 2001 el Instituto de la Defensa Pública Penal inició el Programa de Defensorías Indígenas, en cumplimiento al mandato legal y político cuyo objeto fue contribuir a la construcción de un Estado democrático, multilingüe y pluricultural de derecho, así como al afianzamiento del proceso de paz en Guatemala, promoviendo acciones tendientes a mejorar la cobertura y servicio del Instituto a las comunidades indígenas a través de las siguientes acciones:

- La creación de Defensorías Indígenas con personal indígena (Abogados, Asistentes e Intérpretes) hablante del idioma del lugar;
- Sensibilización y capacitación a funcionarios del sistema de justicia nacional promoviendo el acceso de justicia para los pueblos indígenas con pertinencia cultural;
- Apoyar el fortalecimiento de las autoridades locales y desarrollar mecanismos de coordinación entre el derecho estatal y el derecho practicado por las autoridades ancestrales.

CASOS ATENDIDOS CON PERTINENCIA LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

La pertinencia cultural de los casos se determinan tomando en cuenta la realidad social y cultural del sindicado o sindicada perteneciente al Pueblo Maya, Garífuna o Xinca, entre los factores determinantes están: la forma de organización de la comunidad a la que pertenece el sindicado o sindicada, el respeto hacia la autoridad ancestral y cumplimiento estricto de sus costumbres y tradiciones, heredados por sus antepasados en el transcurso de los años, lo que genera la armonía dentro de la comunidad, así también hablar su idioma materno y el uso de indumentaria maya de la región.

Ante ello, se ejerce la defensa técnica con pertinencia cultural, utilizando en algunos casos, la herramienta del peritaje cultural o el informe de trabajo social.

Del 01 al 30 de septiembre del año 2023, se atendieron casos con características particulares, los cuales fueron tratados mediante litigio estratégico con pertinencia cultural y lingüística de parte del Abogado Defensor Intercultural y con la asesoría de la coordinación cuando el caso lo amerito.





NUMERO TOTAL DE PERSONAS SINDICADAS DE LA COMISION DE DELITOS O FALTAS, ATENDIDAS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGÚN PUEBLO DE PERTENENCIA ETNICA E IDIOMA, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

IDIOMA	Total general	Mestizo/Ladino	Maya descendiente	Garífuna	Xinca	Otros	Desconocido
	3,764	2,330	457	2	2	24	949
Español	3,291	2,064	269	2		17	939
Ixil	11		11				
Jakalteka	1		1				
Kaqchikel	8	1	7				
K'che'	48		47				1
Mam	30	1	29				
Poqomam	1	1					
Poqomchi'	3		3				
Q'anjob'al	6		6				
Q'eqchi'	39	2	37				
Sakapulteko	1		1				
Tz'utujil	1		1				
Uspanteka	2		2				
Achí	16	3	13				
Desconocido	306	258	30		2	7	9

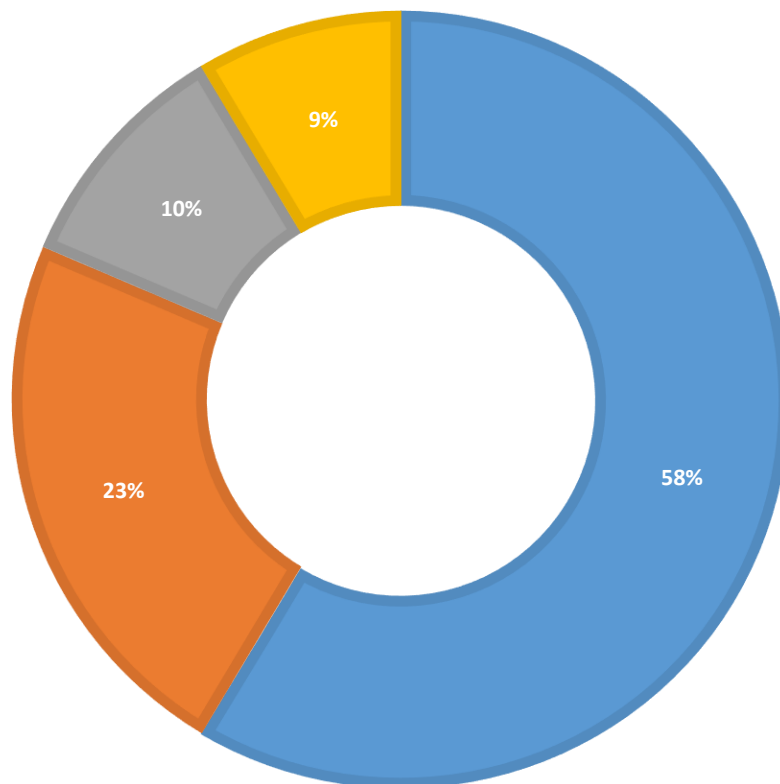
Fuente: Departamento de Estadística del IDPP.





POBLACIÓN ATENDIDA POR PUEBLO DE PERTENENCIA

■ mestizo/Ladino ■ Maya descendiente ■ Garifuna ■ Xinca



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



FOTOGRAFÍAS DE ACCIONES

Desarrollo de Clínica Jurídica con defensores públicos de la región de Quiché, sobre litigio estratégico.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Reunión de monitoreo con mesa Intercultural de Chimaltenango y Chiquimula



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Reunión de planificación de clínicas jurídicas sobre litigio estratégico, el cual se plantea realizar con defensores públicos, a nivel nacional.





Taller con defensores públicos de Quetzaltenango, para la socialización de protocolo para la defensa penal de defensores.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Taller con defensores públicos de San Marcos, para la socialización de protocolo para la defensa penal de defensores.



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt



Imágenes de la prestación del servicio de Interpretación en distintas sedes de la Defensa Pública Penal



7 Av. 10-35 Zona 1



(502) 25015757



www.idpp.gob.gt